

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Quito, marzo 30 de 2018

Señores Accionistas
SOFTWAREONE ECUADOR SOLUCIONES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, pongo en su conocimiento el informe anual de Administrador de la empresa **SOFTWAREONE ECUADOR SOLUCIONES S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2017.

Durante este ejercicio económico de la compañía se han cumplido con todos los objetivos previstos, como la estructuración administrativa, contable y de procesos de la misma. Se ha identificado importantes oportunidades tanto en el sector público como privado, gracias a los cuales se ha logrado posicionar a la empresa en el mercado nacional, y se han logrado negocios importantes, a pesar de la crisis económica que soportó el mercado ecuatoriano en este año. .

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que la gestión de la empresa se ha circunscrito en forma legal a respetar al estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL.

Durante el presente ejercicio económico, las actividades fueron desarrollándose de acuerdo a lo planificado, sin haberse presentado hechos extraordinarios que afecten su normal actividad.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En el presente ejercicio económico, los principales ingresos obtenidos fueron por la venta de licencias y por los servicios tecnológicos proveídos tanto al sector público como privado, procurando aumentar nuestro mercado, y ofreciendo productos de óptima calidad con precios competitivos. La inversión realizada para este fin ha permitido a la compañía cumplir con sus objetivos planeados para el ejercicio económico 2017. Todos

los gastos legales, bancarios, y los demás costos y gastos de la compañía han sido cumplidos de forma oportuna. Lamentablemente no fue posible incrementar el volumen de ventas de forma considerable, a consecuencia de lo que la compañía resulto en pérdida en el ejercicio económico 2017.

Los estados financieros se encuentran anexos a este informe.

5. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Se recomienda a la Junta General continuar con la búsqueda de proyectos tecnológicos tanto en el sector público como en el privado, que permitan ofrecer las licencias y los servicios tecnológicos que provee la compañía, y que permitan ampliar y mejorar el posicionamiento de la compañía en el mercado nacional de licencias.

De igual forma se recomienda a los accionistas proceder a hacer un aporte de capital durante el año 2018, con el fin de que la compañía no entre en un proceso de disolución y liquidación por pérdidas acumuladas.

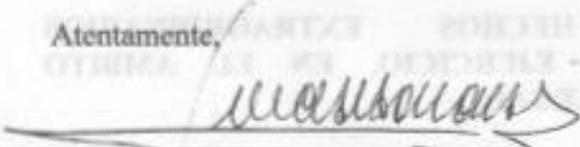
6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, han sido debidamente respetadas y cumplidas de conformidad al giro del negocio.

Quiero agradecer de manera muy especial el apoyo de los accionistas y de los funcionarios de la Compañía, por su eficiente y comprometido trabajo así como por su apoyo y aporte a la Administración de la compañía.

Agradezco también a nuestros proveedores y contratistas de negocio que han contribuido al avance de los proyectos que está desarrollando la compañía, y a la solución oportuna de los problemas operativos y de ejecución que se presentan día a día.

Atentamente,



ALFREDO MALDONADO JERVES
GERENTE GENERAL

